



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 16 MAY 2017

VISTO:

Que resulta necesario designar el Tribunal Examinador que receptorá los exámenes de idioma Inglés a los doctorandos inscriptos a tales efectos durante el corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, ha propuesto al docente que se desempeñará en tal carácter;

Que el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas avala la propuesta efectuada por la Dirección de la Carrera para designar a la Dra. Margarita Díaz y al Dr. Alberto Díaz Cafferata como integrantes de dicho Tribunal; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que receptorá los exámenes de idioma Inglés, para el año 2017, a la Profesora de la Facultad de Lenguas señora María Dolores SESTOPAL y a los señores Profesores de esta Facultad, Dr. Alberto DÍAZ CAFFERATA y Dra. Margarita DÍAZ.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas